

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XV, (Sección 25), referido al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, se encuentra, dentro del "Programa 462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales", el siguiente código





GRUPO PARLAMENTARIO

presupuestario: 25.101.462M.22799, correspondiente a "Otros"¹. Se trata de un código presupuestario novedoso respecto a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿A qué fines se prevé destinar el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2022.

V°B° Don Jose María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustatuto GPVOX.

¹ Serie Verde del Proyecto de PGE para el año 2023, Tomo II: "Presupuestos de los Organismos autónomos", pág. 579. Véase en:

https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_V2.PDF





GRUPO PARLAMENTARIO

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza/Ruiz Solás.

Diputada CPVOX.

Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.

Don Juan José Aizdorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste

Diputado GPVOX.